

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13, en Badajoz. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Cronica de Badajoz.

A un diario de Málaga, *El Avisador*, le llama la atención y hasta le alarma, la frecuencia con que los periódicos de Madrid y de las provincias dan cuenta de crímenes horribles que se cometen á la luz del día, con un descaro que aterra.

No faltan motivos ciertamente para alarmarse en el sentido que aquel diario lo hace. En Madrid los robos nocturnos se suceden con una repetición que escandaliza. En la provincia de Valencia los atentados contra la propiedad y las personas se multiplican diariamente, habiendo pueblo donde de algún tiempo á esta parte se han cometido cinco ó seis asesinatos, en medio de las calles y sin buscar los asesinos las sombras de la noche. Y en Andalucía las cosas van aun peor si cabe. Pocos días después del secuestro de los súbditos ingleses señores Bonell, de que tanto ha hablado la prensa y el cual dió motivo el Gobernador de Cádiz señor Villalva, para dar muestras de su actividad y de su celo, fueron atacados por una partida de foragidos dos oficiales de la guarnición de Gibraltar, que regresaban de una feria, y casi á el mismo tiempo que este hecho, ha tenido lugar el asesinato de un rico propietario de Osuna, y fue asaltada la casa del señor marqués de Casa Ulloa, en Utrera. Felizmente la benemérita Guardia civil, fué avisada oportunamente, y los criminales, que trataron de resistir, fueron muertos en el acto.

No será cierto quizás, como cree *El Avisador*, que en casi todas las capitales de provincia haya organizadas asociaciones de delincuentes para hacer secuestros semejantes al de los dos súbditos ingleses y cometer atentados como el de Utrera; mas no puede ponerse en duda que los criminales van cobrando mucha osadía, como lo prueba cierto hecho escandaloso que hace un mes tuvo lugar en esta población y del cual conoce el Juzgado, y que la seguridad individual no se halla tan garantida como fuera de desear.—Siguiendo así, pronto estaremos en las mismas condiciones que Grecia y algunas de esas naciones desorganizadas de América, constituyendo una escepcion vergonzosa en el occidente de Europa.

En los países donde se relajan de este modo los vínculos sociales, dice el

colega; donde como entre nosotros se escriben pomposas Constituciones en las que se dá á la nación una tabla de derechos y sin embargo el gobierno no garantiza los derechos primarios del hombre: donde la autoridad está tan desprestigiada que no infunde el necesario respeto á los malhechores que atacan impunemente las garantías naturales de todo ciudadano: en un país donde se invoca á todas horas la santa palabra de libertad, y en nombre de esta augusta idea se cometen por gobernantes y gobernados, los mas inauditos atropellos y los actos mas despoticos; donde la conciencia pública está relajada, y las nociones de moralidad y equidad son una quimera, cuando no consideradas como una ridiculez ó una tontería; donde la magistratura no goza de la necesaria independencia, y la administración de justicia es tan tarda é imperfecta por los viciosos trámites del procedimiento y otras causas conocidas; en una nación donde se estudian las leyes por los criminales para eludir las y alcanzar la impunidad de sus delitos; donde la fuerza pública no tiene prestigio, y donde los tribunales, en fin, se declaran impotentes para perseguir al crimen por tener necesidad de obedecer á los preceptos de leyes poco meditadas; ese es un país que necesita un remedio heroico á tantos males, una reforma radical en sus costumbres, y en su modo de ser, ese es un país que necesita de nuevas leyes, y de una administración y de un gobierno que no sean una negación de todo lo que deben ser.

Los hombres que hoy rigen los destinos de la patria parece que han comprendido al fin que estaban obligados á hacer algo para que no se repitan los hechos escandalosos que vienen teniendo lugar, é inspiran tanto temor en algunos pueblos, que sus vecinos pacíficos no se atreven á salir de estos.—El Sr. Rivero ha llamado á Madrid á los gobernadores de las provincias andaluzas con el fin de adoptar de acuerdo con ellos las medidas que se crean mas eficaces para la persecución de los malhechores; pero esto no basta, es preciso que se procure á toda costa inspirar respeto á las leyes, y que el Gobierno á su vez cuide tambien de respetarlas; es preciso que los tribunales de justicia sean lo que deben ser y que no pertenezcan á ellos personas por el estilo de la que segun dijo en las Cortes un Diputado, ha sido elegida

para uno de los Juzgados de Andalucía, con asombro de la población en que tiene su residencia y de todo el partido judicial; y es preciso, en fin, que se haga todo aquello que pueda dar á los ciudadanos la seguridad de que han de ser respetados en sus hogares, y que el Gobierno sea muy parco en la concesion de indultos, pues merced á ellos no arrastran la cadena del presidario personas funestas á la sociedad y que son para la misma un constante peligro

### A «LA FUSION».

Ya está visto: con *La Fusion* no es posible entenderse.

En nuestro número anterior, en vez de contestar como se merecian algunos ataques de mal género que aquel periódico nos habia dirigido, tuvimos la mala idea de desmentir, en nombre del Gran pontífice chico, todas las acusaciones que, desde hace 15 meses, viene lanzando el pueblo entero contra él, y contra algunos de los que le rodean; y como si esto no fuera bastante, añadimos que éramos y sus correligionarios. Pues bien, el órgano del Santonismo progresista de Badajoz, que debiera mostrárenos agradecido, se revuelve airado contra nosotros en un artículo lleno de insultos y de palabras groseras, que ninguna persona culta se atrevería á pronunciar.

La Crónica, siempre imparcial, no desconoce que el Santon tiene motivos para estar rabioso. Hace 15 meses, merced á sus artes y á su política menuda, que ya es muy conocida, llegó á dominar, á serlo todo en esta capital.—Sin correr riesgo alguno por mas que otra cosa quiera sostener hoy, como si no fuera harto público que aquí se secundó el alzamiento de Madrid de acuerdo con el ejército, vióse en la presidencia de la Junta revolucionaria: repartió destinos á su gente; formó una Diputación provincial y un Ayuntamiento á su gusto; se reservó cierta plaza solicitada en vano por uno de sus amigos y que, aunque realmente no le produjese cosa alguna, prestábase cierta influencia; y en fin, llegó á considerarse diputado de la futura Asamblea constituyente, y á ver así realizada una esperanza que habia estado acariciando por espacio de 12 años.—Hoy las cosas han cambiado: el Santon no cuenta ya con el pueblo: en las elecciones de diputados á Cortes ha sido derrotado dos veces á pesar de su caca-reada popularidad y de que lo conocen mucho en Madrid: no se le ha concedido un puesto importante que nunca ha desempeñado mas que interinamente y que con dolor suyo se ofreció á uno de nuestros amigos, quien juzgó que su dignidad no le permitía aceptarlo; la juventud no quiere creer en su autoridad; la Diputación provincial que consideraba suya está de reemplazo; sus amigos se hallan en minoría en el Ayuntamiento y muy pronto no tendrán en él un solo individuo; y ¡oh dolor! hasta la famosa par-

tida de la porra formada á raíz de la revolución, se ha metido en sus guardias, convencidos sus individuos de dos cosas: primera que ya no pueden contar con la impunidad, como en cierta noche en que se atacó villanamente á un hombre honrado é indefenso, y segunda, que si tratasen de repetir hoy semejantes hazañas, podrían encontrarse con el plomo de un revólver ó con el hierro de una cadena.

Todo esto es ciertamente muy poco agradable, y nosotros, á fuer de caritativos, compadecemos al trasnochado patriarca; y á mas de compadecerle, le perdonamos las ofensas que en el artículo de que hemos hecho mérito, trata de inferirnos. ¿Creía que nos íbamos á incomodar por ellas? Pues no ha sucedido así; los ataques bruscos, injustificados, ofenden mas al que los dirige; y como podemos llevar la frente muy alta, ciertas cosas nos inspiran únicamente el mas soberano desprecio.

¿Por qué en vez de apelar al escándalo, no se demuestra que las acusaciones que todo el mundo dirige á los hombres de *La Fusion*, no tienen razon de ser? Por qué no prueba este periódico que un Inspector de vigilancia no hizo en una imprenta, de órden de la Junta, lo que no habian hecho los esbirros de Gonzalez Bravo? Por qué no desmiente lo de la *policia secreta*, y lo de haber pertenecido cierto jóven aprovechado á la sociedad de San Vicente de Paul, y lo de los versos á la Reina escritos por un socio de la Tertulia; y lo de los fracs, y lo de las exposiciones á D.<sup>a</sup> Isabel, y lo del llamamiento á los empleados con motivo de unas elecciones y lo de haberse puesto un decreto (que luego revocó el Ministerio) siendo Gobernador interino el Santon progresista, mandando que para pagar á este cierto daño se tuviese en cuenta su dicho y no la declaración del perito? Por qué no desmiente que un alcalde muy popular se halla encausado por lo que hizo en un colegio electoral y que el fiscal ha pedido pena contra él? Por qué no contradice lo de haberse pedido votos á los moderados? Pero ya se vé, no es lo mismo escribir de una manera indigna de un periódico y ofender á personas ajenas á la polémica, que usar armas de buena ley y dar razones que lleven el convencimiento al ánimo del público.

Dos ó tres cargos de los que se vienen haciendo á los hombres de *La Fusion* trata este periódico de desvirtuarlos y vamos á demostrar en breves palabras que no lo ha conseguido.

Dice el órgano del Santonismo, que no es exacto que los hombres de *La Fusion* constituidos en Junta se repartieran los destinos públicos, añadiendo que únicamente se acordó reponer á D. Carlos Botello del Castillo. Estrañó es en verdad que se recuerde la reposición del Sr. Botello, á quien el gran pontífice no mira con buenos ojos, no sabemos si porque tiene mas dotes de hombre público que él, y se olvide que de los individuos de la Junta fué nombrado uno Administrador de Hacienda pública, otro Inspector de policía, otro director del Hospital, otro



empleado del Hospicio, otro director del mismo establecimiento etc. etc.: dándose al olvido también, que otras personas que sin formar parte de la Junta eran una especie de apéndices de ella, fueron nombradas ó propuestas para diferentes cargos.—Se nos obgetará tal vez, que alguno aceptó el destino sin sueldo; pero lo mas probable es que tuviera el propósito de recibirlo luego, como es probable también que de haberse llevado á cabo el destierro del obispo de la diócesis, el director de *La Fusion*, que era Presidente de la Junta, Gobernador de la provincia y Director del Hospicio, no hubiese rehusado ocupar, siquiera fuere interinamente, la Sede vacante.

Con la mayor frescura afirma *La Fusion* que sus amigos se opusieron en el Ayuntamiento á que se hicieran gastos con motivo de la visita de la ex-Reina á esta capital. Semejante afirmación es completamente falsa, según nuestras noticias.—¿Por qué no publica el colega para *anonadarnos y confundirnos* el acta de la sesión en que se acordó hacer aquellos gastos?

Cree el colega «que solo la rivalidad profesional pudiera traer á colación ciertas alabanzas oficiales y á su juicio un tanto obligatorias, para un hombre que no jugaba ardentemente en política.»—Mal puede haber esa rivalidad profesional, cuando en nuestro periódico no escribe ningún maestro de primeras letras; y lo de que la persona aludida no jugaba ardentemente en la política, nos parece una simpleza. Antes, es decir, cuando había peligro en llamarse liberal, no jugaba ardentemente: hoy que el peligro no existe, juega ya mucho, es del comité, y escribe en *La Fusion*, dispensándose sin duda por esto los elogios de antaño, que en uno de nosotros constituiría un pecado imperdonable. Desgraciadamente para *La Fusion* nada se nos puede echar en cara respecto á este punto.

Nos da cuenta el colega de que sus amigos dieron 50 000 rs. para los emigrados. Los nuestros también dieron algo y no lo decantan tanto, ni creen que porque uno diera dinero para los emigrados pueda llamarse liberal, si con sus actos no demuestra prácticamente que lo es.

Lo de las conspiraciones nos causa risa. Si tanto conspiraban los amigos del colega ¿cómo se explica que ninguno de ellos fuera objeto de la mas pequeña persecución? De esa manera, nosotros, que no ocultábamos nuestras ideas liberales, también conspiraríamos.

Eco oficial de la calumnia contra los liberales antes y después de la revolución nos llama el organillo del patriarcal. Pues es extraño que siendo nosotros eso no hayamos sido llevados ni ahora ni nunca á los tribunales. Lo que hay es que nosotros, que somos sinceramente liberales, no queremos reconocer ese título en aquellos que prácticamente no demuestran que lo son. Que un moderado, y mas aun, un absolutista hagan ciertas cosas en política, no nos extraña, pero nos indigna en los que se atreven á sostener que aman la libertad.

Afirma el organillo progresista que defiende la situación. ¿Qué ilusiones se forja el colega? ¿Con que cree que puede defender algo? Ya se contentará con defenderse á sí mismo y no es poco.

De lo del consejo provincial, nos reímos de todo corazón: lo que si nos indigna es que se traiga al debate á amigos nuestros ajenos á la polémica, para ofenderlos y calumniarlos.

De charlatanismo habla el papel de la cofradía y no es extraño, puesto que su director es uno de los oradores de mas fama del universo. Así se explica que nosotros, admiradores de su mérito, publiquemos los discursos que pronuncia en la Tertulia, aunque colocándolos por falta de espacio, en la sección de gacetas.

Dos palabras y concluimos: La Cró-

nica ha hostilizado siempre á *La Fusion* en los términos que acostumbra la prensa y una mediana cultura exige: vea *La Fusion* ahora en qué términos ha de discutir con nosotros, y su conducta será la norma de la nuestra en lo sucesivo.

De opiniones políticas y de partidos tratamos sin que en la esfera pública temamos ningún género de comparaciones con nadie; pero si *La Fusion* no sabe hablar mas que de personas, tampoco temen las nuestras los ataques que en cualquier forma se le dirijan.

Creemos que nuestros lectores verán sin desagrado los siguientes detalles que contiene una carta de Utrera, de lo ocurrido en el asalto de la casa que en aquella población tiene el marqués de Casa-Ulloa.

«Haces meses dirigieron un anónimo al señor marqués de Casa-Ulloa, persona dignísima, y quien, según la fama dice, es la que mayor fortuna posee en efectivo metálico en esta villa. Le pedían en él una buena parte de aquella; pero el marqués consultó á sus parientes y amigos y resolvió despreciar el anónimo. Pasado algun tiempo, supo que se trataba de ganar á uno de sus criados, con el fin de que abriese á los ladrones las puertas, sorprender la familia y consumar el robo. Notició este plan al señor capitán de la Guardia civil jefe de este puesto, don Juan Mantilla, y acordaron el plan conveniente. El de los ladrones siguió su curso, y en su consecuencia ayer tarde se introdujeron de un modo ingenioso las armas de siete guardias civiles en la casa del marqués. Por la noche y uno á uno fueron entrando los guardias vestidos de paisanos, y por último su digno jefe. La familia del marqués salió como de paseo y á las once de la noche se cerró la puerta de la calle como es costumbre. Mientras en la casa reinaba el mas sepulcral silencio, se ocupó el jefe de colocar su gente tomando para sí el puesto de honor, dándole la consigna de que nadie se moviera hasta que una detonación de su revolver diera la señal de ataque. A las doce y veinte minutos de la noche suena fuera la convenida para que el criado abriera á los cacos, y la puerta postigo de la casa, que da á una calle estrecha y escusada, se abre en efecto. Siete hombres se deslizan de pantillas siguiendo la dirección que les marca el que creían su cómplice, y al llegar al sitio conveniente se oye la detonación convenida. El jefe y los siete guardias y el que había abierto la puerta, á quien sienten no poder nombrar, caen de improviso sobre los bandidos: estos no se acobardan, antes al contrario se entabla una lucha horrible á la luz de la luna, peleando casi á oscuras los que penetraban en alguna habitación. La pluma vacila porque mi mano tiembla al considerar esa lucha de cuarenta minutos entre quince hombres que desean exterminarse los unos á los otros. Allí no había cuartel. La retirada era imposible: ó morir de una manera horrible, ó matando vencer. ¿Qué espantosos resultados en cuarenta minutos! La casa del señor marqués de forma antigua, y mas que una sola parece estar compuesta de la reunión de varias. Desde la puerta falsa ó postigo por donde se introdujeron los criminales, hasta el final del patio principal, no habrá menos de doscientos metros, veinte puertas y cuatro ó cinco ángulos salientes. A juzgar por los regueros de sangre y los proyectiles que han quedado incrustados en las paredes y puertas, cada punto estratégico fué sostenido con el mayor arrojo. En el ángulo derecho del patio principal se encontraron dos ladrones cadáveres y uno de los mismos muy mal herido. En la plataforma de una escalera pequeña que conduce á una puerta que estaba cerrada, otro cadáver. En una cocina baja otro. En un

patinillo otro, y en una cuadra el último de los siete, que fué el que con una valentía digna de mejor objeto se batió como un tigre. Este hubo de poder retroceder al punto de entrada, y al ver que estaba tomado por los municipales de la villa, por los señores alcaldes 3.º y 4.º y por un concejal, se escondió en la cuadra. Cuando ya creyó el jefe de la Guardia que todo había concluido, mandó abrir la puerta falsa y en el acto penetraron por ella los referidos alcaldes y concejal y algunos municipales. Se había encendido un farol é iban reconociendo los sitios en que pudiera haber alguno muerto ó vivo, y al acercarse á la cuadra uno de los alcaldes cruzó junto á su rostro un proyectil lanzado por el revolver del bandido que allí se encontraba oculto. El alcalde, un municipal y un guardia se lanzaron tras él, sosteniendo una terrible lucha con el bandido que trataba de herir con su puñal al que se le acercaba. Había recibido dos tiros, y al fin cayó exánime el que, según se dice, era el jefe de los siete.

Entretanto el capitán de la Guardia al intimar soltara su pistola al herido que ha dicho estaba en el patio, siente el chasquido de un arma que no da fuego á su espalda, y al volverse se encuentra con uno de los ladrones sobre el que dispara un tiro de su revolver. En el acto uno de los guardias clavaba su bayoneta en la espalda de aquel hombre, que impulsado por el dolor va á caer sobre el herido, el cual se fué muerto ó pierde en aquel instante el conocimiento. Mejor hubiera sido, físicamente hablando, para aquel desgraciado que su vida se extinguiera en aquel momento; pero volvió en sí y aun cuando ha tenido el consuelo de recibir los auxilios espirituales y pudo confesarse, ha sufrido dolores horribles á juzgar por sus no interrumpidos quejidos. Esta tarde ha dejado de existir antes de las dos, y hoy mismo se hará la autopsia de los siete cadáveres.

El jefe y los guardias se portaron con inusitada bizarría, y no fué á su zaga el individuo que se encargó de abrir la puerta, no teniendo que lamentar desgracia en ninguno de ellos, pues solo un guardia tiene una ligera cortadura y un puntazo de puñal en un muslo.

Con ese talento rural que distingue á *La Fusion*, escribe el memorial de los pretendientes una columna entera para fingir que le preguntan qué es lo que pasa en la junta de primera enseñanza. En la junta no pasa nada. Todo lo que ha hecho esta Corporación es perfecta y absolutamente legal. Legal el anuncio de las oposiciones; legal el nombramiento de tribunal; legal y digna su actitud en la cuestión promovida por el Gobernador. Para probar que todo lo que la junta hace es legal y digno, bastará fijarse en esta consideración: en que la junta no da gusto á la tertulia ni disfruta de ciertas simpatías y es censurada por *La Fusion*. Solo hay de malo en la junta, todo aquello que los que aspiran á pertenecer á ella han perturbado: lo que han perturbado los amigos de *La Fusion*, del gobernador y de la tertulia; y han perturbado, sirviéndoles el celoso inspector de medio, aunque tal vez sin el saberlo, el anuncio, el tribunal y los ejercicios. A esos deben los maestros que han venido á oposiciones los males que están sufriendo y los perjuicios que se les ocasionan.—Con todo, los pretendientes no serán nunca de la junta. ¿Estamos?

En otro número probaremos la verdad de cuanto dejamos dicho.

Nos escriben de Llerena denunciándonos algunos hechos sobre los que llamamos la atención del Jefe de la Administración económica de esta pro-

vincia, quien creemos se apresurará á averiguar lo que en ellos haya de verdad.

Según parece, el Administrador subalterno de Bienes Nacionales de dicha ciudad de Llerena nombró un comisionado ejecutor para la cobranza de varios descubiertos, señalándole (él por lo menos lo asegura) 12 reales diarios por todos los asuntos de esta índole que hubiera pendientes en dicha Administración subalterna, ya fuesen contra vecinos de referida ciudad, ya fuesen contra los de cualquier otro pueblo de los del partido.

Como las personas apremiadas eran varias y de distintos pueblos, ha ocurrido, como era natural, que respecto á muchas de ellas nada se hizo en el expediente durante 15 ó 20 días.

Una de esas personas, que precisamente se encontraba en este caso, resistió á pagar la cantidad que se le exigía, creyendo que no debía abonarla. Acudió á la Administración de Hacienda y esta oficina resolvió lo contrario, pero previniendo al subalterno que tuviera en cuenta la marcha que había llevado el expediente para que no se cobrasen mas dietas que las que legítimamente correspondieran al comisionado ni se exigiera nada por el tiempo que el expediente había estado paralizado. La persona interesada, en vista de esta resolución se presentó á pagar, y vió con gran sorpresa que el subalterno le ponía en la cuenta 941 reales de 59 días de dietas del comisionado á razón de 16 reales, cuando el expediente á su juicio no se había tardado en ultimar mas que 26 días y cuando las dietas de ellas debieran prorratearse; siendo lo mas extraño que se incluyeron algunos días en que el comisionado se había invertido en apremiar contribuyentes de Villagarcía, Higuera de Llerena y Azuaga.

No sabemos en que se habrá apoyado el Administrador subalterno para obrar de este modo; mas lo cierto es que sus actos hoy por hoy, nos parecen censurables.

La persona á quien se exigieron los 900 y pico de rs. ha acudido en queja á la Administración principal económica, y á la vez ha acudido el comisionado ejecutor con una instancia en que, según parece reclama 300 rs. que le adeuda el subalterno y manifiesta que sus dietas eran 12 rs. 4 avos por todos los servicios que desempeñara.

No añadimos otros detalles porque no disponemos de tiempo ni de espacio; pero juzgamos que lo dicho es suficiente para que el Jefe de la Administración económica haga lo que antes indicamos.

Si por virtud de las noticias que se nos dan, hemos incurrido en alguna inexactitud, y se nos convence de ello, nos apresuraremos á rectificar, pues no nos gusta atacar á nadie injustamente.—Si los hechos son ciertos, no tenemos que indicar al Jefe de la Administración lo que su deber le ordena ejecutar.

De un artículo que con el título de «Pícaros libre-cambistas!» ha publicado *El Imparcial* tomamos los siguientes párrafos.

«Pícaros libre-cambistas! ¡ellos empeñados en matar la industria á fuerza de reformas, y la industria empeñada en desarrollarse á fuerza de rebajas en los aranceles!

Gente más maquiavélica que estos libre-cambistas es imposible hallarlas. Desde 1841 á 1849, en que se hizo la pequeña reforma arancelaria que acababa de ser instituida por la hecha en 1869, entraron en la Península 168 millones de libras de algodón en rama para la fabricación.

Hácese en 1849 una pequeña reforma con un arancel, en que entraban los algodones manufacturados con alti-



simos derechos, quedando aún otros prohibidos; pero, en fin, se empezaba a abrir la puerta. ¡Desdichada industria algodonería! ya estaba herida de muerte. Y en efecto, en los diez años siguientes, la industria algodonería, que en el período anterior sólo había importado 168 millones de libras de algodón en rama, importa ahora 409 millones de libras!

Llega, gracias a la revolución de Septiembre, la reforma arancelaria de 1869. Nuevas quejas, repítense las siniestras predicciones. Y en efecto, un año después de la reforma se construyeron dos grandes fábricas de hilados en un distrito manufacturero de Cataluña.

#### Leemos en *La Revolución*.

«Dice un periódico de la mañana que la suspensión de las sesiones de la Cámara no se verificará hasta fines del corriente mes ó primeros días de julio próximo, porque ese tiempo se considera necesario para que las Cortes aprueben el proyecto de ampliación al plan de ferros-carriles, la reforma del Código penal, la ley electoral, la organización de tribunales, y que voten algunos créditos para varios servicios pedidos por diferentes departamentos ministeriales.

Sin embargo, nosotros creemos que las Cortes suspenderán sus tareas antes de lo que piensa nuestro colega».

Los contribuyentes de esta provincia están de enhorabuena.

Con la sencillez que les caracteriza se apresuraron a pagar la contribución del actual trimestre, no queriendo dar lugar a apremios, y de este modo, en muy poco tiempo se reunieron en la Tesorería algunos millones.

Creían los susodichos contribuyentes que una parte de ese dinero se destinaria a pagar las atenciones atrasadas de esta provincia, quedándose así en ella una parte de los fondos; mas no contaban sin duda con que era ministro de Hacienda el sabio, justo y equitativo D. Laureano Figuerola.

Este Sr., pareciéndole mal probablemente que aquí se gastase una parte de lo que hemos satisfecho, dió orden para que vengán a cobrar a Badajoz los Cuerpos que están de guarnición en Andalucía, Valencia etc., y últimamente ha dispuesto que se lleven con urgencia a Huelva 40000 duros, de cuya remesa se ha encargado el simpático Sr. Quiles, Jefe de la Administración económica.

Aquí nos moriremos de hambre, pero qué importa esto si en otras partes partes utilizan el fruto de nuestros sacrificios?

Los electores de Ávila, que, votaron inconscientemente al Sr. Figuerola, están muy arrepentidos.

Y tienen razón que les sobra. ¿Cómo habían de creer los electores que su diputado se mostrara en la poltrona ministerial tan injusto con aquella provincia y con muchas otras en la cuestión de pagos?

Cuando las actuales Cortes se disolván y vengán otras elecciones, habrá algún distrito cuyos electores sean tan cándidos que voten al Sr. Figuerola?

#### COMUNICADO.

Sr. director de *La Crónica*:

Mi querido compañero: algunos amigos me han dicho que cierto periódico que se publica, para mengua del país, en esta capital, se ha permitido, con ocasión de una polémica que V. viene sosteniendo con él, y por lo cual sospecho que siempre va perdiendo algo *La Crónica*, dirigirme algunas alusiones mas ó menos eucubiertas.

Usted sabe que yo, de caso pensado, no leo jamás ese periódico, y conozco también de muy antiguo el concepto que tengo formado de la publicación y de las cosas é intereses que personifica. Para V., pues, no habría nada que decir respecto de este asunto; pero lo que no parece posible que se sepa, generalmente, es el inmenso é infinito desprecio que siento mi alma por todo aquello que diga relación ó tenga su origen en dicho periódico.

No habría medio humano que me obligase á descender, para tratar personalmente una cuestión cualquiera, con ciertos hombres; y como todo el mundo sabe que nadie tiene derecho á esperar que esa gente diga nunca la verdad, es enteramente inútil que dé por falso todo cuanto haya pretendido decir de mí.

Para sustraerse en los tiempos que corremos del contacto de este sedimento social que la revolución ha sacado a la superficie, no hay otro medio mas digno que ese noble y altivo desden que por lo menos revela la severidad y la independencia del carácter. No está todo corrompido aun.

En cuanto á los muchos y repetidos agravios de que, desde hace algún tiempo, he sido objeto, en lo tocante a las grandes iniquidades que aquí se han perpetrado desde la revolución, á las inicias é infames traiciones cometidas contra la libertad, en lo que se refiere á esa sordida falsificación de la política ó, mejor dicho, á esa grosera mistificación de la política y de la libertad en esta provincia, preparada por vergüenza por cuatro hombres vulgares é ignorantes, políticos de planta baja, apoyados por el actual democrático gobierno, solo tengo que decir que á todo eso, absolutamente á todo eso, ya le llegará su día; que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla!

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecer á V. el testimonio de mi consideración mas distinguida, con la cual se repite de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

SIMON FONS.

Badajoz 17 de junio de 1870.

#### Gacelillas.

A ella.

Por dar brillo á tu beldad de luto el domingo fuiste, noche en que yo estaba triste: ¡Mira que casualidad!

Dime, y estaré en lo cierto, si así por gusto te pones, ó es tal vez porque supones que mi corazón ha muerto.

Si así piensas, te engañó tu razón en mi venganza: puede morir mi esperanza; pero mi cariño no.

Al periodista fatal á quien la hidrofobia asalta, le está haciendo mucha falta que le pongan un bozal.

Ó por cosa mas sencilla, encerrarlo en una gavia; lo mejor es, ya que rabia que le suelten la morcilla.

Telegrama. — Logroño. — Ulzurum á las Cortes. — Duque no quiere corona si defienda *Fusion*, periódico de Badajoz candidatura. — Su seguro servidor... Ulzurum, ex-gobernador.

Otro. — Madrid. — Salmeron y Madoz á D. Gabriel. — Muerta candidatura Esparteiro: silencio; defienda *Fusion* niño Terse, malparirá Margarita.

Otro. — La Tour. — Carlos Borbon y Esté á director *Fusion*. — Nombrado maestro educación prole regia, articulista *Fusion* «Mil y una». — Lenguaje neo, clavo pasado. Gracias por procesion *Corpus Christi*.

¿Cuánto progresamos! — Los progresistas de Badajoz han pagado parte de los gastos de laprocesion del *Corpus* y estos mismos progresistas siendo Junta revolucionaria quisieron desterrar al obispo.

Ate V. cabos y compare el catolicismo de ayer con el catolicismo de hoy. ¿Qué dados son estos fusioneros á la bu-

llanga y á los espectáculos publicos! Ya se ve, querían demostrar con sus guantes y sus fraques que el país no tiene hambre.

¿Y lucir los trapitos no es nada?

Pregunta. — ¿Quién será ese de la *vitalidad profesional* donde la modestia, la inteligencia y la laboriosidad tienen su asiento? ¿Qué apostamos á que es el tagarralesco cantor de la *obstetricia*? ¡Valiente inteligencia tiene el mozo!

No te oompongas. — Hay quien asegura que el director del organillo la *Fusion* piensa ser senador, ya que este ingrato país no le eligió diputado.

¿Quién le llevará desde su casa al Senado? — Vaya una pregunta: el gacetillero de *La Fusion*...

Tutti contenti. — Si los hombres de *La Crónica* fueran, que no lo serán, Junta revolucionaria, colocarian en los mejores destinos á los hombres de *La Fusion*.

¡Ay que gusto y que placer!

Interesante. — Acaba de abrir D. José Dominguez Codes, en la calle de San Juan número 20 de esta capital, un establecimiento, único en su clase, de géneros de hilo y algodón blancos: en el segun hemos tenido ocasión de ver hay un abundante surtido en lienzos, retortas, plugasteles, pañuelos y otros artículos y como los precios son arregladísimos, no podemos menos de recomendar al publico este establecimiento.

En el mismo hemos visto tambien un gran depósito de camas de hierro, en todos tamaños y de todas clases y guitos, que se despachan á precios fabulosamente baratos.

Los hombres de «*La Fusion*» con los nebs en confusion iban en la procesion y al verlos dijo un guason: juntos van, iguales son y revela esta reunion que el partido del turron junto con el carliston preparan una eleccion para sacar al Santon. Y este segun mi opinion será el tercer revolcon. Kyrie eleison Christe eleison.

#### Cantares.

Dicen que la vida es sueño y yo no quiero soñar, por no despertar en brazos de la triste realidad.

Son mis cantares sarcasmos, son poemas de dolor: cada cantar lleva un jay! un jay! de mi corazon.

Es un error garrafal que pinten al amor ciego, cuando los enamorados tienen la vista de aumento.

Si los hombres son hermanos y todos de Dios son hijos, no adivino el por qué son unos pobres y otros ricos.

No me vuelvas á decir si te quiero ó no te quiero: preguntale á mis acciones, y contestarán mis hechos.

La dureza del diamante tenia mi corazon, y a pesar de su dureza le ha quebrantado el dolor.

En un cantar quiero hacer el retrato de tu novia; es pobre, chata, sin dientes, tuerta, coqueta y pelona.

¿De qué sirve la razon que tanto el hombre pondera? Cuando manda el corazon, obedece la cabeza.

En la palma de la mano, niña, que llegué á besarte, hay una M que dice: *malortum*, con eme graude.

A la ciencia consulté para mitigar mis penas, y en los dolores del alma impotente fué la ciencia.

Las olas embravecidas se detienen en las playas, como el hombre pensador llega á Dios, y allí se para.

Hemos recibido el número 11 de la excelente revista *La Ilustración de Madrid*, que contiene artículos muy notables de los señores Fernandez Flores, Campillo, Barrantes, Nuñez de Arce, Fernandez Bremon, Eguilaz y otros distinguidos escritores, y varios grabados muy notables entre ellos el que representa el monumento erigido en Bilbao á sus defensores.

La suscripcion á esta revista en esta provincia 30 reales trimestre: suscribiéndose á ella y á *El Imparcial* 50 reales las dos publicaciones.

La moda elegante ilustrada. — He aquí el sumario de las materias y grabados que contiene el núm. 22 que acabamos de recibir.

Sombreros, peinados y vestidos para niños de uno á doce años. — Tres dibujos de tapicería para sacos de viaje etc. — Cuarta parte de una tapicería. — Acerico ó velo para butaca. — Velo para butaca. — Acerico. — Dos fichús de verano. — Dos cenefas. — Barba de guipur de Irlanda. — Dos borlas. — Entredós de galoncello y crochet. — Neceser de viaje. — Dos cenefas con esquinas. — Sombreros de verano. — Trajes de baño.

Explicacion de los grabados. — Secretos del hogar domestico, por doña Faustina Saez de Melgar. — Revista de modas. — Explicacion del figurin iluminado. — Advertencia. — Anuncios.

Se nos remite para su insercion el siguiente aviso.

#### LA TUTELARIA

*Compañía general de seguros mutuos sobre la vida.* — Direccion. — A consecuencia del cambio de Director que previas las formalidades prescriptas por los Estatutos sociales, ha habido en esta Compañía, todos los señores imponentes que gusten pueden con arreglo al artículo 52 de los referidos Estatutos, retirar sus capitales é intereses, aun que no haya vencido el plazo de sus respectivos seguros. Por lo tanto, los señores socios que quieran hacer uso de este derecho se servirán presentar desde luego á esta Direccion las fes de vida de los asegurados, el talon de la póliza y los recibos de las anualidades satisfechas, á fin de preparar los trabajos de la liquidacion general extraordinaria que va á practicarse, cuyo pago se abrirá en 1.º de Noviembre próximo, quedando subsistente por el termino de un año, prorogable á juicio de la Junta de Vigilancia. Lo que por acuerdo de la misma se anuncia al publico para que llegue á noticia de todos los interesados en la Compañía. Madrid 1.º de Junio de 1870. — El Director, PEDRO VARGAS Y ZUNIGA.

Ungüento *Holloway*. — Las llagas, úlceras y las erusiones escrofulosas del peor género son curadas (aun cuando se haya apellao en vano á todos los demás medios) en un espacio de tiempo increíblemente corto por el Ungüento penetrante y sanativo de *Holloway*. Las preparaciones á que suelen acudir en los casos de este género no son sino paliativos; pero dicho incomparable bálsamo se introduce por el cutis, llega hasta el germen morbos, destruye el virus secreto y extirpa completamente el mal. En los casos ordinarios el Ungüento *Holloway* debería frotarse vigorosamente en las partes afectadas, pero si estas ultimas se encuentran demasiado irritables ó tiernas para poder aguantar dicha operacion, ellas deberían untarse délcamente con el bálsamo por lo menos dos veces al dia. Aun las afecciones externas mas inveteradas cederán á la influencia terapéutica de este Ungüento; si este último se emplea con perseverancia.

#### AVISO IMPORTANTE.

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa Barry Du Barry y compañía de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El publico insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

Las gastritis, gastralgia, los consuncion y descencimientos, para las cuales las medicinas no ofrecen ningun remedio eficaz, se curan perfectamente por la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry*, de Londres.

Cura núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. — Cura núm. 38,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitacion nerviosa en extremo insupportable. — Cura núm. 62,476. ¡Dios sea loado! La *Revalenta Du Barry*, ha puesto término á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago y mala digestion que he padecido. J. Compafet, cura en Santa Romaine-des Isles. — Cura núm. 65,311: Dios sea loado! Vuestra deliciosa *Revalenta* me ha salvado la vida y devuelto la salud. A. Brunelliere, cura, Vervant. — Cura núm. 53,860: Mlle. Gallard, rue du Grand-St-Michael, Paris, de una tisis pulmonar. — Cura núm. 47,121: Mlle. E. Jacobs, de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricos, melancolías. — D. Barry y C.ª, calle de Valverde, núm. 1. Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancioso, asimilante y fortificante para los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs. de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta árabe, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

## SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la delisiosa

### HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis. Insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir: puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52.081.—El señor duque de Ploukou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Com paret, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo de Ateix. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 46.210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.860.—La señorita Callard, calle del Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

### TAMBIEN

### EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios perlinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59.108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PEREYRÉ DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afeción nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

## MEDICINAS GARANTIDAS POR LA PRACTICA

### INYECCION DE D. JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyección, que rogamos a los profesores la «ensayen» y «comparen» con tod otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicayas en los formularios europeos ó de las que con mucho bombo nos envían los franceses; tenemos al mas firme convencimiento de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en toda clase de flujos, leucorreas, gonorreas, flores blancas, irritación, estrechez, por antiguas, rebeldes é incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

### EL ROB DEL DOCTOR GREEN.

Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legítimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla, ya se presenten en formas de úlceras ó llagas, escozor y picazon en la garganta y en los bronquios. Igual acción ejerce sobre los tumores é infarto de dicho origen sifilítico, así como muy especialmente en las tisis de los tubérculos del pulmon.

Su actividad y eficacia es mucho mas rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos a los profesores que lo comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Es tónico, aromático, sabor dulce, depurativo: vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venereo, bien sea adquirido ó heredado: no lleva mercurio, todo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es mas eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administración.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100. A los profesores rebaja especial.

### REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningun medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el «Jarabe de rábano iodado» preparado en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquíticos, deformes, de mal color, escuálidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores é inapetentes. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del nuestro con el extranjero y los hechos decidirán. Precio. 10 y 15 rs. frasco. Calle del Hortaleza, número 9, botica del doctor García y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época de usarle.)

Depósitos: Cádiz, Cordan y D. Francisco Marcos, botica de las Columnas.—Málaga, Prologo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduña.—Cáceres, Dr. Salas.

## La Moda

### ELEGANTE ILUSTRADA,

#### PERIÓDICO

#### ESCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura inasus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero: CADA AÑO REPORTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varas tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en La Orient, plaza de la Constitución, núm. 16.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

#### DE LA

### COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafes y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafes proporcioan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

### DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

### LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente

se diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.